

Guayaquil, 03 de Abril del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE CENTRO DIPCI S.A.
Ciudad.-

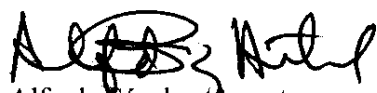
Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2010, para lo cual señalo:

1. La empresa opero normalmente en el año 2010.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Se logro obtener una utilidad de US\$12.703,78 en el año 2010.

Es necesario señalar que los problemas internos que vive el país, no ayudaron a realizar transacciones de mayor peso, debido a la falta de garantías que presenta la política y la economía ecuatoriana.

Atentamente,



Alfredo Sánchez Amestoy
Gerente General
Centro Dipci S.A.

